

Santiago, 27 de abril de 2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL.

De nuestra consideración:

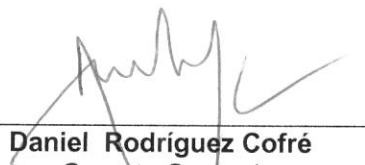
Cencosud S.A., sociedad anónima abierta inscrita en el Registro de Valores que lleva esa Superintendencia bajo el número 743 (en adelante "**Cencosud**" o la "**Sociedad**"), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10°, ambos de la ley número 18.045 y de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, por medio de la presente comunica, en carácter de hecho esencial lo siguiente:

Con esta fecha y luego que la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el pasado día 24 de abril, eligió a los nuevos integrantes del Directorio, se ha realizado la sesión constitutiva del mismo, oportunidad en la cual se procedió a elegir como Presidente al Sr. Horst Paulmann Kemna.

Conjuntamente con lo anterior y en el marco de la sesión antes referida el director independiente de la Sociedad Sr. David Gallagher Patrickson procedió a proponer como integrantes del Comité de Directores a los Sres. Roberto Philipps y Cristian Eyzaguirre Johnston quienes aceptaron su designación.

Por último, se informa que con esta misma fecha, se reunió en sesión constitutiva el Comité de Directores de la Sociedad, habiéndose acordado elegir como Presidente del mismo a don David Gallagher Patrickson y Secretario a don Cristian Eyzaguirre Johnston.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Ud.



Daniel Rodríguez Cofré
Gerente General
Cencosud S.A.